

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- A). NOTAS DE DESGLOSE
- I.I INFORMACIÓN CONTABLE
- 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

A).- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	6,732	10,182
Bancos/ Dependencias y otros	688,855,131	769,502,659
Banorte	648,847	648,602
Santander Serfin	733,088	2,635,541
BBVA Bancomer	649,919,624	674,027,042
Banco Azteca	37,553,572	92,191,475
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	212,341,599	53,050,746
Grupo Bursatil Mexicano		6,633
Actinver Casa de Bolsa	212,334,966	53,044,113
Total	901,203,462	822,563,587

El saldo de bancos e inversiones propios incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación cotidiana de este Instituto.





B).- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

	MARZO	MARZO
RUBRO	2022	2021
DEUDORES DIVERSOS		
FICAPRO	166,138,181	166,138,181
Gobierno local	0	0
FIDERE III	484,740	1,059,123
Tesorería documentación	67	67
FIVIDESU	12,508,837	12,508,837
Otros deudores	4,893,945	6,614,732
Total	184,025,770	186,320,940

Esta cuenta se integra por los derechos de cobro a favor del Instituto, derivado de responsabilidades y gastos por comprobar entre otros. Principalmente se controlan los recursos pendientes de transferir por parte de la Secretaria de Finanzas asi como el recurso por concepto de recuperación de la cartera de este Instituto.

C).- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR A LARGO PLAZO

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
CARTERA VIGENTE		
Vivienda en conjunto	11,003,119,007	10,631,761,073
Vivienda en lote familiar	5,564,772,541	5,220,770,139
Compra de cartera	1,903,999	3,091,040
FICAPRO	27,159,981	29,246,152
FIVIDESU	43,044,201	43,486,854
Total	16,639,999,730	15,928,355,259





Total	37,486,365,433	35,833,060,432
Total	11,951,920,492	11,858,688,670
Pre inversión por solicitudes de crédito	847,538	847,538
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	77,479,294	78,298,184
Obras transferidas FICAPRO	8,933,920	8,933,920
Reserva Inmobiliaria	149,072,345	154,554,597
Vivienda en lote familiar	1,440,188,762	1,341,713,382
Vivienda en conjunto	10,275,398,634	10,274,341,048
OTROS BIENES INMUEBLES		
Total	8,690,536	8,690,536
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
FICAPRO documentos por cobrar	1,338,705	1,338,705
Total	8,885,754,675	8,037,325,967
Compra de cartera FIVIDESU	640,208,732	626,407,696
Compra de cartera FICAPRO	75,431,317	73,382,923
Vivienda en lote familiar	5,622,469,979	5,145,682,516
Vivienda en conjunto	2,547,644,647	2,191,852,832
CARTERA VENCIDA		

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, está integrado por los créditos que se encuentran en fase de recuperación, mismos que son administrados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), con base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 28 de septiembre de 2000, con vigencia por tiempo indefinido, sus principales obligaciones del FIDERE III, entre otras se encuentran las siguientes; Llevar un registro de los acreditados del INVI; La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleve de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del INVI y recuperar los créditos que le encomiende el INVI, durante la vigencia del instrumento y hasta su total recuperación.

Préstamos Otorgados a Largo Plazo, se encuentra integrado principalmente por el crédito ejercido recuperable (partida 7111 denominada Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas) de los programas de vivienda del Organismo, que aún no inician su recuperación.





El cual para su autorización y ejercicio se apega a lo establecido en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, así como a la normatividad contable y presupuestal aplicable.

Documentos por Cobrar a Largo Plazo, se encuentra integrado por la incorporación de los saldos por la extinción de los Fideicomisos denominados "FIVIDESU" y "FICAPRO, con fecha 18 de marzo de 2003.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Este Instituto no cuenta con inventario de bienes para su transformación, ya que su principal función es atender los programas de vivienda del Gobierno de la Ciudad, el cual esta dirigido para las personas de escasos recursos.

INVERSIONES FINANCIERAS

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

- 1. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.
- Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su responsabilidad.
- Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
- Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

Cabe señalar que la suscripción de dichos fideicomisos genera gastos de administración por el manejo de los mismos.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.



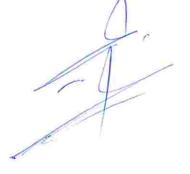


C).- BIENES MUEBLES

BIEN	1ES	MU	IEB	LES	
CIER	AS	FN	PF	SOS	1

	MARZO	MARZO
RUBRO	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
Mobiliario	35,469,463	34,964,327
Bienes Informáticos	34,219,258	28,472,877
TOTAL	69,688,721	63,437,204
EQUIPO DE TRANSPORTE		
Vehículos y Equipo de Transporte	7,802,784	8,225,702
TOTAL	7,802,784	8,225,702
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Herramientas	513,976	503,226
Eqp. de Telecomunicaciones	1,125,072	1,130,665
Plantas Generadoras	0	0
TOTAL	1,639,048	1,633,891
Total Bienes Muebles	79,130,553	73,296,797









D).- BIENES INMUEBLES

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
Inmueble Canela no. 660	95,510,014	95,510,014
Terreno	19,006,680	19,006,680
Construcción	76,503,334	76,503,334
FIVIDESU construcciones e instalaciones	1,842,655	1,842,655
Total Edificio No Habitacional	97,352,669	97,352,669
VIVIENDAS USUFRUCTOS VITALICIOS	6,977,292 6,977,292	6,977,292 6,977,292
OTROS BIENES INMUEBLES		
Inventario de terrenos expropiados	292,981,076	310,649,390
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,371	107,037,371
Total Otros Bienes Inmuebles	439,296,550	456,964,865
TOTAL	543,626,511	561,294,825

La cuenta de Edificios No Habitacionales, se encuentra integrado por el Inmueble propiedad de este Instituto, mismo que es utilizado como oficinas centrales ubicadas en Canela No. 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, Ciudad de México.

El rubro de Viviendas, se integra por las Viviendas otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; El usufructo-Vitalicio es Autorizado por el H. Consejo Directivo;







El beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni haya quien asuma el carácter de deudor solidario;

La figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluya el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Otro Bienes Inmuebles, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, de septiembre de 1998 al 31 de marzo de 2022, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción.

Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.

Los bienes que integran el renglón de muebles, son registrados a su costo de adquisición.

E).- ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
Licencias de Software	3,564,294	3,409,550
Total Licencias	3,564,294	3,409,550

La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual, al mes siguiente de su adquisición.





DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIO NO HABITACIONAL		
Inmueble Canela no. 660	-42,714,362	-38,889,196
FIVIDESU construcciones e instalaciones	-1,375,382	-1,375,382
TOTAL	-44,089,744	40,264,578
MOBILIARIO Y EQUIPÓ		
Mobiliario	-20,271,863	-17,968,670
Bienes Informáticos	-27,927,080	-25,854,727
TOTAL	-48,198,943	-43,823,397
EQUIPO DE TRANSPORTE		
Vehículos y Equipo de Transporte	-7,796,025	-8,263,794
TOTAL	-7,796,025	-8,263,794
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Herramientas	-469,502	-434,719
Equipo de Telecomunicaciones	-1,016,857	-952,781
TOTAL	-1,486,359	-1,387,500
Total Depreciacion Acumulada	-101,571,071	-93,739,268
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
Amortización Licencias de Software	-720,030	-556,279
Total Amortización Acumulada	-720,030	-556,279
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de		
Bienes	-102,291,101	-94,295,547

La depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles se inicia al mes siguiente de su adquisición.





F).- ACTIVOS DIFERIDOS

ANTICIPOS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
ANTICIPOS A LARGO PLAZO		
FICAPRO Anticipos	5,741,256	5,741,256
FIVIDESU Anticipos	6,012,571	6,012,571
TOTAL	11,753,827	11,753,827
Total Anticipos a Largo Plazo	11,753,827	11,753,827

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

H).- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

ESTIIMACI	ÓN Y DETERIOROS			
(CIFRAS EN PESOS)				
	MARZO	MARZO		
RUBRO	2022	2021		
ESTIMACIONES				
Estimación para cuentas incobrables	-6,861,588,663	-5,393,983,520		
Mejoramiento	-4,497,283,169	-4,497,283,169		
Vivienda en conjunto	-5,781,443,867	-5,781,443,867		
FICAPRO Y FIVIDESU	-618,688,999	-618,688,999		
Total	-17,759,004,697	-16,291,399,554		

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$16,232,710,556 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356.







I).- OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
FICAPRO Gastos por Amortizar	22,877	22,877
Total	22,877	22,877

PASIVO

J).- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

	MARZO	MARZO
RUBRO	2022	2021
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO	O PLAZO	
Sueldos	353,033	97,995
Liquidación y/o Finiquito	8,771,642	8,283,656
Fondo de Ahorro	6,355,021	6,207,962
Honorarios Asimilables a Salarios	0	0
Retribuciones por Servicios Social	26,800	22,400
Apoyo de anteojos y Servicio Dental	0	4,017
Apoyo de Anteojos	60,857	2,000 /
TOTAL	15,567,354	14,618,029







PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Proveedores de Servicios	3,157,578	2,631,677
Proveedores de Bienes	5,175,943	5,175,943
Vivienda en Conjunto	56,462,297	53,692,327
Mejoramiento de Vivienda	238,705,621	328,227,922
Adquisición de Vivienda a Terceros	2,589,957	2,589,957
Apoyo de Rentas	4,490,801	3,895,301
Apoyo de Rentas a damnificados por el sismo	1,166,665	0
TOTAL	311,748,863	396,213,128
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	A CORTO PLAZO	
Cuotas al IMSS	324,658	321,471
INFONAVIT	326,858	281,284
ISR por sueldos	2,108,626	1,925,353
Fondo para el Retiro (SAR)	15	0
Impuesto sobre nóminas	1	1
Retención a terceros por honorarios	365,479	162,100
FONACOT	163,563	0
ASTINVI	229,174	211,266
Retención I.V.A. 6%	16,596	119,353
TOTAL	3,534,970	3,020,827
TOTAL	330,851,187	413,851,983

Principalmente las cifras mas significativas corresponden al ejercicio de los créditos los cuales representan la provisión de los créditos del Programa de Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, así como los compromisos de pago de las obligaciones fiscales a cargo de este instituto. Los cuales se liquidaran al siguiente mes.





K).- PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>MARZO</u> 2022	
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,446,457	67,446,457
Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos extintos FIVIDESU y FICAPRO.

L).- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
Delegación Tlahuac	0	0
FIDERE III	-381,393	-355,659
Operaciones ajenas	3,764,830	137,038,329
Depósitos pendientes de aplicar	0	0
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	0	0
Depósitos por fallecimiento	39,255,230	33,323,092
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	0	0
FIVIDESU	31,241,553	31,241,553
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
CONAVI	0	0
Otros	38,404,044	23,302,759
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
Total Otros Pasivos a Corto Plazo	133,704,301	245,970,111





M).- DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	943,898	943,898
Total Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

O).- PROVISIONES A LARGO PLAZO

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		
Créditos pendientes de entregar	1,132,269	1,132,269
Terrenos expropiados	277,179,210	289,820,064
Provisiones FICAPRO	33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía	37,068,464	37,068,464
Créditos pendientes de ejercer	509,095,678	473,195,707
Cartera por desagregar	0	0
Reserva Pensiones Jubilaciones	62,437,075	54,644,201
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5,780	5,780
Subtotal	920,269,014	889,217,024
CRÉDITOS DIFERIDOS		
Futura Utilidad de Cartera	32,864,405	32,864,405
2% Gastos de Operación	6,329,433	4,180,058
Vivienda en Conjunto	64,710	64,710
Subtotal	39,258,548	37,109,173
Total Provisiones a Largo Plazo	959,527,562	926,326,197





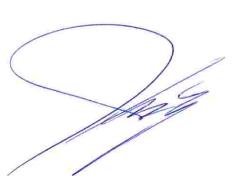
Dentro de las provisiones a largo plazo, destacan las siguientes:

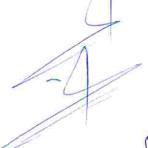
Reserva Pensiones Jubilaciones, Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$ 54,644,201, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$ 7,792,874 de acuerdo al Informe de Resultados del estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 31 de marzo de 2022.

La finalidad es contar con una provisión por prima de antigüedad para los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.

El saldo por \$ 509,095,678 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, epresenta el importe pendiente de erogar autorizado por el Comité de Financiamiento.

Terrenos expropiados, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, registradas en base al avaluó emitido en el momento de su expropiación.









II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Q).- INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y		
OTRAS AYUDAS		
Para Gasto Corriente	0	0
Para Ayudas de Beneficio Social	0	34,430,136
TOTAL	0	34,430,136
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Moratorios Cobrados	303,889	59,418
Productos Financieros	625,098	15,147,802
TOTAL	928,987	15,207,220
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Renta con Opción de Compra	0	0
Por Incremento al S.M.G.	72,852,040	0
Ingresos Propios	69,839,832	69,148,471
Aportaciones para Gastos de Operación	9,618,687	9,929,997
Diversos	1,050,488	8,800
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0
TOTAL	153,361,048	79,087,268
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	154,290,034	94,294,488
Total de Ingresos y Otros Beneficios	154,290,034	128,724,624

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA

COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, tienen por objeto cubrir el presupuesto para el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social las cuales para ascendieron a 0.

Otros Ingresos y beneficios, están integrados básicamente por la actualización de la cartera, la cual se realiza cada año en base a la Unidad de Medida y Actualización.







Los Ingresos Financieros están integrados por los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios, así como los intereses moratorios cobrados en la recuperación de cartera.

R).- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)

	MARZO 2022	MARZO 2021
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	43,682,662	40,885,412
Materiales y Suministros	1,976	4,500
Servicios Generales	11,771,296	8,588,929
Total Gastos de Funcionamiento	55,455,934	49,478,841
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	12,929,888	46,201,807
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,929,888	46,201,807
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES		
Depreciación de Bienes Inmuebles	637,528	637,528
Depreciación de Bienes Muebles	887,586	861,320
Amortización de Activos Intangibles	28,366	27,745
TOTAL	1,553,481	1,526,592
OTROS GASTOS		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	194,578,614	23,699,076
Otros Gastos	2,080,217	419,577
Gastos de Ejercicios Anteriores		0
TOTAL	196,658,831	24,118,653
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	198,212,312	25,645,245
Total Gastos y Otras Pérdidas	266,598,134	121,325,892

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 55,455,934 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 3% S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.



Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 12,929,888 dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural, asi como para sustentabilidad y capacidad de pago.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 194,578,614 se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

P).- HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA (CIFRAS EN PESOS)

	MARZO	MARZO
RUBRO	2022	2021
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	S:	
Aportaciones	25,543,630,321	24,244,924,102
Donaciones de Capital	1,142,055,961	1,141,610,915
Subtotal	26,685,686,282	25,386,535,017
PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-112,308,100	7,398,731
Resultado de Ejercicios Anteriores	6,705,345,050	6,490,335,050
Revalúo Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0	0
Anteriores	-12,109,609	-12,109,609
Subtotal	-6,829,762,759	-6,495,045,928
Total	19,855,923,524	18,891,489,089

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que nos realiza la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, las cuales para el ejercicio 2022 ascendieron a \$ 33,547,149 así como una disminución para este mismo de 0 por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.





IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

 Análisis de las cifras del periodo actual y anterior del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al Final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	6,732	10,182
Bancos/ Dependencias y otros	688,855,131	769,502,659
Banorte	648,847	648,602
Santander Serfin	733,088	2,635,541
BBVA Bancomer	649,919,624	674,027,042
Banco Azteca	37,553,572	92,191,475
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	212,341,599	53,050,746
Grupo Bursatil Mexicano		6,633
Actinver Casa de Bolsa	212,334,966	53,044,113
Total	901,203,462	822,563,587

 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE OPERACIÓN (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	MARZO 2022	MARZO 2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro Movimientos de partidas (o rubros)	- 112,308,100	7,398,731
que no afectan al efectivo Depreciación	1,553,481 1,525,114	1,526,592 1,498,847
Amortización Incrementos en las provisiones	28,366 1,715,083,270	27,745 1,290,477,069
Incremento en inversiones producido por revaluación	=:	:
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		7 -
Incremento en cuentas por cobrar	670,837,365	355,371,692
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	933,491,286	944,030,700





V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (CIFRAS EN PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios		375,365,886
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		154,290,034
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o		
deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	154,290,034.3	
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		375,365,886
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamiento	0.0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	375,365,886	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		154,290,034

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (CIFRAS EN PESOS)

Total de Egresos (presupuestarios)		112,161,485
2. Menos egresos presupuestarios no contables		112,161,485
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	112,161,485	
Mas Gastos Contables no presupuestales Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y		266,598,134
amortizaciones	1,553,481	
Provisiones	68,385,822	
Otros Gastos	196,658,831	
Otros Gastos Contles No Presupuestales	0.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		266,598,134





I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACION
1000 Servicios Personales	230,999,159	46,411,131	-79.9%
2000 Materiales y Suministros	25,172,524	1,976	-100.0%
3000 Servicios Generales 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	172,787,319	10,432,893	-94.0%
Ayudas	770,000,000	12,993,831	-98.3%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,110,844	0	0.0%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,493,139,156	42,321,653	-98.3%
Total	3,700,209,002	112,161,485	

El presupuesto de Egresos Autorizado por el H. Congreso de la Union Local, para el ejercicio 2022 ascendio a \$ 3,700,209,002. El cual fue comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION
Venta de Servicios	960,419,744	341,818,737	-64.41%
Aportaciones del GCDMX	2,739,789,258	33,547,149	-98.78%
Total	3,700,209,002	375,365,886	

a) Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden principalmente a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$ 341,818,737.





Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Los ingresos por este concepto corresponden a las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, para el otorgamiento de créditos de vivienda en sus principales programas, Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, los cuales ascendieron a \$ 33,547,149.

Las transferencias realizadas por ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 0, dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos, riesgo estructural, así como para sustentabilidad y capacidad de pago.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)

	MARZO	MARZO
RUBRO	2022	2021
Ley de Ingresos Estimada	3,700,209,002	3,269,397,578
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0	0
Ley de Ingresos Recaudada	375,365,886	420,484,786

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS (CIFRAS EN PESOS)

Las demandas vs este Instituto representan las estimaciones por posibles contingencias originadas por demandas, juicios y amparos, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro que pueden derivar una obligación de pago. Considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, revela en cuentas de orden los juicios mencionados, debido a su posible realización y a que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para este Instituto y los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

Los recursos ajenos representan principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y cuota por apertura de crédito.





CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	MARZO 2022	MARZO 2021
Ley de Ingresos Estimada	3,700,209,002	3,269,397,578
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0	0
Ley de Ingresos Recaudada	375,365,886	420,484,786

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS (CIFRAS EN PESOS)

	MARZO	MARZO
RUBRO	2022	2021
Presupuesto de Egresos Aprobado	3,700,209,002	3,269,397,578
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0	0
Presupuesto de Egresos Pagado	112,161,485	250,312,133

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión es consolidar al INVI en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población residente en la Ciudad de México, coadyuvar a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos.

Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar programas de vivienda.

Q



El presupuesto anual aprobado por la H. Congreso de la Union de la Ciudad de México, publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2022, ascendió a \$ 3,700,209,002, comunicado mediante oficio SAF/SE/0092/2022 de fecha 24 de enero del 2022, suscrito por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaria de Adminitración y Finanzas de la Ciudad de México.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de Mexico (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

De igual manera, mediante decreto publicado el 18 de diciembre 2019, se crea el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos del Distrito Federal, dentro del marco del programa General de Desarrollo de la Cuidad de México y de los programas que se deriven de él.
- b) La actividad del INVI se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que enfrentan problemas habitacionales, principalmente dirigidos a la atención de la población en condiciones de pobreza, vulnerable o que habita en situación de riesgo, así como para la producción de vivienda social en el marco de dicho Plan, de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México y de los programas que se deriven en la materia.
- El ejercicio fiscal al que corresponden las presentes notas es el 2022.

Conforme a lo establecido en el Artículo 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Por lo que respecta al Impuesto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) los actos y actividades que realiza este organismo, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto.



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION **FINANCIERA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

Las retenciónes de ISR se realizan de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la LISR. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, lo anterior con fundamento en lo establecido por el tercer párrafo del Artículo 3 de la Ley del respectiva.

e) La entonces Subsecrtaria de Capital Humano y Administración emitio para este instituto, el Dictamen de Estructura Organica numero E-SEDUVI-INVI-60/010119.

Por lo que se refiere al personal tecnico operativo, se cuenta con los Dictamenes T.O./005/2006, T.O./030/2007, T.O./040/2010, y T.O./037/2011; a la fecha de manera acumulada autorizan 448 plazas.

f) El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.

Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual se realizarán las acciones y se efectuarán los pagos que sean necesarios para dicho fin.

Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.

Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales; a)

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), b) y Normatividad Contable de la Administración Pública de la Cudad de México;



- c) Postulados Básicos;
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

La NCAPDF publico en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de febrero de 2012, tiene por objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los cfriterios de registro de las operaciones que se generan en la Administración Pública del Distrito Federal para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el plan de cuentas autorizado mediante oficio número SAF/SE/DGACyRC/0407/2019 fechado el 13 de febrero de 2019, por la Direccción General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finazas de la Ciudad de México, en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que está alineado al "Plan de Cuentas" integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; quedando registrado con el número 002/2019.

Por su parte, el Manual de Contabilidad del INVI fue enviado a la DGCNCP, para su revisión y registro con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y con oficio DGCNCP/3843/2014 de fecha 12 de septiembre de 2014 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al númeral VII, de la NCAPDF.

Los Estados Financieros del INVI que se acompañan están preparados conforme al Plan de Cuentas que fue autorizado mediante oficio número SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, lo cual es acorde a las normas de la LGCG y a las emitidas por el CONAC

y en forma supletoria por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento, por la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Fedral, Normas de Información Financiera (NIF), EMITIDAS POR EL Consejo Mexicano de normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Marco conceptual de las normas de información financiera

De conformidad con lo establecido en la LGCG, 8artículo 46 y 47) los estados financieros se presentan alineados al Plan de Cuentas del conac, los cuales son:



- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.

El método por el cual el INVI decidió presentar el estado de flujos de efectivo, es el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento y finalmente como resultado el Incremento/(Disminución) neto en el ejercicio del efectivo y equivalente de efectivo.

Características del Sistema De Contabilidad Gubernamental

El registro contable se realiza en el sistema de procesamiento de datos (Software denominado GRP-IT COMPLEMENTS, versión ENTERPRISE del Fabricante ITC con categoría APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO).

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

a) El registro de los créditos que el INVI otorga, se realiza bajo el esquema establecido en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se registran y actualizan en función del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y se presentan a su equivalente en pesos. Se reconoce en resultados el efecto por el incremento de dicha unidad de medida cuando inicia la recuperación del crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; asimismo, de acuerdo a esas reglas de operación no se cobra interés por los préstamos otorgados, excepto en caso de mora.

26 m



- Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- d) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4 mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- e) Los adeudos a cargo del Gobierno del Distrito Federal por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- f) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- g) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- h) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- j) Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que se devengue la gratificación anual de los trabajadores activos, que corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- k) Las prestaciones adicionales correspondientes a los trabajadores técnicos operativos que contempla el contrato colectivo de trabajo, se registran los gastos de operación en el momento que se devenguen.
- El pasivo por separación del personal se reconoce como provisión con base al importe determinado por un estudio actuarial; por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, la cual establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su Legislación reglamentaria, así como con las disposiciones del boletín NIF- D3 "Beneficios a los Empleados".





INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION **FINANCIERA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

Las obligaciones que derivan de la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

- La provisión de gastos se registra en el momento que existe una obligación de pago a m) favor de terceros, por la recepción de bienes y servicios.
- Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, n) intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, son registrados a su costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

1. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.

2 Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su

responsabilidad.





INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

- 3 Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
- 4 Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El INVI, no cuenta con deuda pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.

13. PROCESO DE MEJORA

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evauación del Control Interno Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, celebrada el 20 de noviembre de 2020 se presenta la evaluación de los siguientes Riesgos:

- Integración de Expedientes Individuales de Solicitantes de Crédito o Financiamiento;
- Régimen de propiedad en condominio;
- Otorgamiento de nuevos créditos y ayudas para los programas de del Instituto (Recuperación de Créditos);
- Contratación de prestadores de servicios del Programa Mejoramiento de Vivienda.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El INVI informará el efecto de esos eventos en los estados financieros posteriores al ejercicio en que ocurran, que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.





16. PARTES RELACIONADAS

El INVI no efectúa operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a su objeto y constitución.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integral de los estados financieros adjuntos.

- Fuentes de información: Estados Financieros, Presupuestales de Ingresos y Egresos, Informe presupuestal de Flujo de Efectivo, sistema electrónico GRP-IT COMPLEMENTS.
- b) El correo electrónico de quien prepara la información: elsa.medina@invi.cdmx.gob.mx.
- c) Datos: Las oficinas se encuentran ubicadas en calle Canela # 660, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, México Distrito Federal.